

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

EXIT[®] MAX

I/14-30-06937

Página 1 de 9

Ed.: 3^a

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

*FDS elaborada según Reglamento (UE) N° 453/2010 (Anexo II) de la comisión (REACH)***1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1 Identificador del producto:****EXIT[®] MAX** (N° R.P.D.G. de la Salud Pública: 14-30-06937. Uso AMBIENTAL). Concentrado Emulsionable (EC).**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Insecticida para insectos voladores y rastreros. Uso exclusivo por personal especializado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**BIOCIDES SOLUTIONS, S.L.**

Avenida de Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO)

41110 BOLLULLOS de la MITACIÓN (Sevilla)

Tfno.: 955 692 402 - Fax: 955 77 65 66

biocides@biocides.eswww.biocides.es

N° ROESBA: 0623-AND-800

1.4 Teléfono de Emergencia:

Tfno.: +34 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica 24h.)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 Clasificación de la mezcla:**

- *Reglamento n° 1272/2008 (CLP):* La clasificación de este producto se ha realizado conforme con el Reglamento n° 1272/2008 (CLP).

Irritación cutánea, categoría 2

Irritación ocular, categoría 2

Sensibilización cutánea, categoría 1

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3

Acuático agudo, categoría 1

Acuático crónico, categoría 1

GHS07: Signo de exclamación

GHS09: Peligroso medio ambiente

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

2.2 Elementos de la etiqueta:

- *Reglamento n° 1272/2008 (CLP):*

**Indicaciones de peligro:**

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia:**

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P271+P261: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280: Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

P403+P233+P405: Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardar bajo llave.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

Atención**2.3 Otros peligros:**

Antes de utilizar el producto, lea atentamente la etiqueta.

Familia: INSECTICIDAS
Producto: EXIT[®] MAX

I/14-30-06937



Página 2 de 9

Ed.: 3ª

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- **Descripción Química:** Mezcla de sustancias. Concentrado Emulsionable (CE).
- **Componentes:** De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico/clasificación			Concentración
CAS:	52315-07-8	Cipermetrina 40/60 +/- 40/60			5,50%
CE:	257-842-9	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda oral 4: H302; Toxicidad aguda inhalación 4: H332; STOT SE 3: H335; Peligroso para el medio ambiente acuático, agudo, 1: H400; Peligroso para el medio ambiente acuático, crónico, 1: H410; ATENCIÓN		
Index:	607-421-00-4				
REACH:					
CAS:	35575-96-3	Tiofosfato de S-[(6-cloro-2-oxooxazolo[4,5-b]piridin-3(2H)-il)metilo] y O,O-dimetilo			1,10%
CE:	252-626-0	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda oral 4: H302; Irritación ocular 2: H319; ATENCIÓN		
Index:					
REACH:					

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

- **Por inhalación:** Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.
- **Por contacto con la piel:** Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si es se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
- **Por contacto con los ojos:** Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiental al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.
- **Por ingestión/aspiración:** No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en los epígrafes 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

RECOMENDACIONES EN CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir:

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Primeros auxilios:

Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

En caso de ingestión, no provoque el vómito y no administrar nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 915 620 420.

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

EXIT[®] MAX

I/14-30-06937

Página 3 de 9

Ed.: 3ª

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

- **Disposiciones adicionales:** Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

- **Precauciones generales:** Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
- **Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.
- **Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:** Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- **Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:** Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente, se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**Medidas técnicas de almacenamiento:**

ITC (R.D. 379/2001): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Tiempo máximo: 24 meses

- **Condiciones generales de almacenamiento:** Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

7.3 Usos específicos finales:

GESTIÓN DE ENVASES: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

Plazo de seguridad: 12 horas.

Familia: INSECTICIDAS

Producto: EXIT[®] MAX

I/14-30-06937

Página 4 de 9

Ed.: 3ª

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):
No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores): No relevante.

DNEL (Población): No relevante.



PNEC: No relevante.

8.2 Controles de la exposición:



- *Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:* Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. para determinar la obligación de instalación de dichas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrán en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesaria su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medias de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.



• *Protección respiratoria:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Máscara autofiltrante para gases y vapores		EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.



• *Protección específica de las manos:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374.

• *Protección ocular y facial:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

• *Protección corporal:*

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Familia: INSECTICIDAS
Producto: EXIT[®] MAX

I/14-30-06937



Página 5 de 9

Ed.: 3ª

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

 Protección obligatoria de los pies	Calzado de trabajo antideslizamiento	 CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1
---	--------------------------------------	---	-------------------	---

• *Medidas complementarias de emergencia:*

Medida de Emergencia	Normas	Medida de Emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

- **Controles de la exposición del medio ambiente:** En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D.
- **Compuestos orgánicos volátiles:** En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:
 C.O.V (Suministro): 0% peso
 Concentración C.O.V. a 201°C: 0 kg/m³ (0 g/L)
 Número de carbonos medio: No relevante
 Peso molecular medio: No relevante

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

➤ Estado físico a 20°C:	Líquido
➤ Aspecto:	Transparente
➤ Color:	Amarillento
➤ Olor:	Característico
➤ Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100°C
➤ Presión de vapor a 20°C:	2350 Pa
➤ Presión de vapor a 50°C:	12381 Pa (12 kPa)
➤ Tasa de evaporación a 20°C:	No hay datos disponibles
➤ Densidad a 20°C:	908 kg/m ³
➤ Densidad relativa a 20°C:	0,908
➤ Viscosidad dinámica a 20°C:	1,19 cP
➤ Viscosidad cinemática a 20°C:	1,15 cSt
➤ Viscosidad cinemática a 40°C:	No hay datos disponibles
➤ Concentración:	No hay datos disponibles
➤ pH:	7 – 8 al 1%
➤ Densidad de vapor a 20°C:	No hay datos disponibles
➤ Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C:	No hay datos disponibles
➤ Solubilidad en agua a 20°C:	No hay datos disponibles
➤ Propiedad de solubilidad:	No hay datos disponibles
➤ Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
➤ Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
➤ Punto de inflamación:	No inflamable (>60°C)
➤ Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
➤ Límite de inflamabilidad inferior:	No hay datos disponibles
➤ Límite de inflamabilidad superior:	No hay datos disponibles

9.2 Información adicional:

➤ Tensión superficial a 20°:	No hay datos disponibles
➤ Índice de Refracción:	No hay datos disponibles

Familia: INSECTICIDAS
Producto: EXIT[®] MAX

I/14-30-06937

Página 6 de 9

Ed.: 3ª

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

- **Efectos peligrosos para la salud:** En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (peligro agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Inhalación (peligro agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

Contacto con la piel y los ojos:

Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos CMR (Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos de sensibilización:

Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para

Familia: INSECTICIDAS

Producto: EXIT[®] MAX

I/14-30-06937

Página 7 de 9

 Ed.: 3^a

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

más información ver epígrafe 3.

Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

- **Información adicional:** No relevante.
- **Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Tiofosfato de S-[(6-cloro-2-oxooxazol[4,5-b]piridin-3(2H)-il)metilo] y O,O-dimetilo CAS: 35575-96-3 CE: 252-626-0	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 CAS: 52315-07-8 CE: 257-842-9	DL50 oral	500 mg/kg (ATEi)	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 CAS: 52315-07-8 CE: 257-842-9	CE50	No relevante		
	CE50	0,001 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 CAS: 52315-07-8 CE: 257-842-9	BCF	420
	Log POW	6,6
	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 CAS: 52315-07-8 CE: 257-842-9	Koc	5800	Henry	4,256E-2 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmóvil	Suelo seco	No
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
07 04 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

- **Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):** HP14 Ecotóxico.
- **Gestión del residuo (eliminación y valorización):** Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE), Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.
- **Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:** De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
 - Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.
 - Legislación nacional: Ley 22/2011.

Familia: **INSECTICIDAS**

 Producto: **EXIT[®] MAX**

I/14-30-06937

Página 8 de 9

 Ed.: 3^a

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

• TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

	14.1 Número ONU:	UN3082
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina cis/trans +/- 40/60)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: Etiquetas:	9 9
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios: Disposiciones especiales: Código de restricción en túneles: Propiedades físico-químicas: Cantidades limitadas:	274, 335, 375, 601 E Ver epígrafe 9 5 L
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

• TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IMDG 37-14:

	14.1 Número ONU:	UN3082
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina cis/trans +/- 40/60)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: Etiquetas:	9 9
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios: Disposiciones especiales: Códigos FEm: Propiedades físico-químicas: Cantidades limitadas:	274, 909, 944 F-A, S-F Ver epígrafe 9 5 L
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

• TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IATA/OACI 2015:

	14.1 Número ONU:	UN3082
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Cipermetrina cis/trans +/- 40/60)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: Etiquetas:	9 9
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios: Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

Familia: **INSECTICIDAS**Producto: **EXIT[®] MAX**

I/14-30-06937

Página 9 de 9

Ed.: 3^a

Fecha Ult. Revisión: 03/02/2016

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) nº 528/2012: Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (incluida para el tipo de producto 8, 18); Tiofosfato de S-[(6-cloro-2-oxooxazolo[4,5-b]piridin-3(2H)-il)metilo] y O,O-dimetilo (incluida para el tipo de producto 18).

Reglamento (UE) 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante.

• **Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):**

No relevante.

• **Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

• **Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRA INFORMACIÓN

• **Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (CE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830).

• **Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante.

• **Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:**

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H332:	Nocivo en caso de inhalación.
H335:	Puede irritar las vías respiratorias.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

• **Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

• **Principales fuentes bibliográficas:**

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.